



## ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 065 - ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

**VIERNES 04 DE MARZO DE 2022**

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h07 del 04 de marzo de 2022, conforme la convocatoria, se lleva a cabo la sesión No. 065 - ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por la concejala Amparito Narváez, a través de la plataforma para reuniones virtuales "Microsoft Teams" de Office 365.

Por disposición de la presidenta de la comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario en la plataforma virtual de reuniones, el mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Amparito Narváez, Luis Robles; y, René Bedón, de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
<b>Andrea Hidalgo</b>		1
<b>Luis Robles</b>	1	
<b>Paulina Izurieta</b>		1
<b>René Bedón</b>	1	
<b>Amparito Narváez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios municipales: Iván Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda; Mauricio Marín, Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo; Rogelio Echeverría, José Bermeo, Luis Bueno, Cisne López, Ibeth Altamirano; y, Lucía Jurado, funcionarios de la Unidad Especial Regula Tu Barrio; Patricio Guerrero, delegado de la Procuraduría Metropolitana; Elizabeth Ortiz, Christian Tello, Karina Suárez y Geovanny Ortiz, funcionarios de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Mario Sáenz, funcionario de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana; Luis Albán, funcionario de la Dirección Metropolitano de Gestión de Riesgos; Diana Arboleda, Fernando Andrade; y, Martín Terán, funcionarios del despacho de la concejala Andrea Hidalgo; Galuth de la Torre, funcionaria del despacho de la concejala Amparito Narváez; Jaime Guerrero, funcionario del despacho del concejal Luis Robles; Jenny Pinto, funcionaria del despacho del concejal Rene Bedón; y, Jorge Heras y Said Flores, funcionarios de la Secretaría General del Concejo.

La doctora Glenda Allán, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:



1.- Conocimiento y aprobación del acta de la Sesión No. 64- ordinaria de 18 de febrero del 2022.

2. - Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano de Quito:

2.1 Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés denominado "Los Eucaliptos de Calderón", parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios.

2.2 Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Santa María", parroquia San Isidro del Inca, a favor de sus copropietarios.

3.- Conocimiento y Resolución del proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Virgen del Quinche 2", parroquia Quitumbe.

4.- Exposición de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre los avances de la reforma al Régimen Administrativo del Suelo en el marco del Plan de Uso y Gestión del Suelo sobre la regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social.

5.- Varios.

La Comisión de Ordenamiento Territorial, aprobó el orden del día, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**Primer Punto. - Conocimiento y aprobación de acta de la Sesión No. 64- ordinaria de 18 de febrero del 2022.**

Por cuanto no se encuentran presentes las concejalas miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial que participaron en la sesión No. 64- ordinaria de 18 de febrero del 2022.



**Segundo Punto. - Conocimiento y resolución de los siguientes proyectos de Ordenanza, para su tratamiento en primer debate en el Concejo Metropolitano de Quito:**

**2.1 Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés denominado “Los Eucaliptos de Calderón”, parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mocionó: que el expediente del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés denominado “Los Eucaliptos de Calderón”*”, regrese a la Unidad Especial “Regula tu Barrio” con el fin de realizar mesas de trabajo en donde se analice el cambio de uso de suelo propuesto; posteriormente se emita un nuevo informe o se actualicen los informes por parte de la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos.

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió**: que el expediente del proyecto de “*Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés denominado “Los Eucaliptos de Calderón”*”, regrese a la Unidad Especial “Regula tu Barrio” con el fin de realizar mesas de trabajo en donde se analice el cambio de uso de suelo propuesto; posteriormente se emita un nuevo informe o se actualicen los informes por parte de la Secretaría de Ambiente, Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; y, de la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos.

**2.2 Proyecto de Ordenanza Metropolitana que reconoce y aprueba el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado “Santa María”, parroquia San Isidro del Inca, a favor de sus copropietarios.**

Luego de la presentación técnica y legal realizada por los funcionarios de la “Unidad Especial Regula Tu Barrio”, la presidenta de la comisión mocionó se emita **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de “*Ordenanza que aprueba y reconoce el proceso*”



integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado barrio "Santa María", a favor de sus copropietarios".

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** emitir **DICTAMEN FAVORABLE** para que el Concejo Metropolitano de Quito conozca y trate en **PRIMER DEBATE** el proyecto de "Ordenanza que aprueba y reconoce el proceso integral de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado barrio "Santa María", a favor de sus copropietarios".

**Tercer Punto. - Conocimiento y Resolución del proceso de regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado "Virgen del Quinche 2", parroquia Quitumbe.**

Luego que la Comisión, conoció el Informe No. 005-UERB-Q-SOLT-2021, suscrito por el equipo de la Unidad Desconcentrada "Regula tu Barrio" Quitumbe y Eloy Alfaro, que en su parte pertinente "...expone los argumentos sociales, legales y técnicos por los cuales el presente asentamiento no puede avanzar en el proceso de regularización...", la presidenta de la comisión mocionó: que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio "Virgen del Quinche 2", regrese a la Unidad Especial "Regula tu Barrio".

La Comisión aprobó la moción, conforme a la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Andrea Hidalgo			1		
Luis Robles	1				
Paulina Izurieta			1		
René Bedón	1				
Amparito Narváez	1				
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>



La Comisión de Ordenamiento Territorial, **resolvió:** que el expediente del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro-Mejoras del Barrio “Virgen del Quinche 2”, regrese a la Unidad Especial “Regula tu Barrio”.

**Cuarto Punto.- Exposición de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda sobre los avances de la reforma al Régimen Administrativo del Suelo en el marco del Plan de Uso y Gestión del Suelo sobre la regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados de Interés Social.**

Al momento del tratamiento del presente punto, no se encontraba conectado a la sala de sesiones virtuales el señor Iván Tapia, Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda.

**Quinto Punto. - Varios. -** No se incorporaron temas para tratamiento de la Comisión.

La presidenta de la comisión, concejala Amparito Narváez, sin más temas que tratar, clausura la sesión siendo las 11h14.

REGISTRO DE ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta		1
René Bedón	1	
Amparito Narváez	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

Para constancia firma la Concejala Amparito Narváez, presidenta de la Comisión de Ordenamiento Territorial; y, el Abg. Pablo Santillán, Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejala Amparito Narváez  
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE  
ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

Abg. Pablo Santillán  
**SECRETARIO GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO**

REGISTRO DE ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTE COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
Paulina Izurieta		1



<b>René Bedón</b>	1	
<b>Amparito Narváez</b>	1	
<b>TOTAL</b>	<b>3</b>	<b>2</b>

<b>Acción:</b>	<b>Responsable:</b>	<b>Unidad:</b>	<b>Fecha:</b>	<b>Sumilla:</b>
<b>Elaborado por:</b>	Glenda Allán	COT	2022-03-14	
<b>Revisado por:</b>	Samuel Byun	PSGC	2022-03-14	